

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

Si en todas las épocas del año conviene a toda mujer, aun las elegantes, tener un vestido de los que se ha convenido en llamar práctico, en la actual se hace esta necesidad imprescindible.



El modelo que representa el grabado reúne como pocos esta condición, tanto por su forma como por la calidad de género que se ha empleado es su confección.

Puede hacerse en gabardina o tricotina azul o color tabaco, como el modelo, y con ribetes de trencilla del mismo color, pero con un tono más oscuro para que se destaque. El motivo de decorado se hará con lanas o sedas, según se desee, y en colores si en a

tostada, y amarillo si el del vestido es color tabaco.

Como puede verse, se compone el traje de un cuerpo y una falda. Esta está formada por dos delantales sueltos co-

locados el uno sobre el otro, y cuya mitad se apoya sobre una cadera. La falda puede quedar de esta manera abierta, pues como tiene holgura bastante no se abre.

Los delantales miden 92 centímetros de ancho, y vienen adornados, como indica el grabado, por el ribete de trencilla y el bordado. El adorno que se marca en la parte de delante queda interrumpido en la espalda, y el que adorna ésta de arriba abajo se interrumpe en el pecho.

El cuerpo, que, como puede verse en los patrones, se compone de dos partes, mide 53 centímetros de ancho por 45 centímetros de largo la parte de delante, y la de detrás tiene solamente 48 centímetros de ancho y 39 de largo.

El delantero lleva dos pinzas para recoger la tela que sobra y poder de esta manera igualarlo con la espalda.

Para su confección bastará fruncir ambos delantales ligeramente, y colo-



carlos uno sobre otro. Se comprende que el lado del delantal que se coloca debajo no necesita adornarse.

Las mangas, que serán más anchas por la parte de abajo, se colocarán

cuando esté el cuerpo terminado, a fin de sentarlas mejor.

Terminaremos aconsejando la confección de este sencillo traje, por reunir la ventaja de poderse emplear bien como vestido y como abrigo, y aun en pleno invierno se podrá usar añadiéndole una capa, prenda tan cómoda y que tan en boga está hoy.



Labores femeninas

ADAPTACION DEL DIBUJO

Como prometimos la semana anterior, continuaremos estudiando la cuestión interesante del dibujo aplicado a la decoración artística.

Si la preparación de un dibujo permanece el mismo para todos los estudios decorativos, y si la estilización sigue las mismas leyes, un segundo trabajo se impone en el momento de crear un objeto determinado: la adaptación del dibujo a este objeto, a su materia y a su uso.

El estudio del dibujo adoptado tiene una gran variedad. Del gusto personal depende el éxito final. Dar consejos de buen gusto es tan difícil como analizar el encanto que emana de un ser.

Sin embargo, algunas leyes generales aparecen cuando se observan cuidadosamente las obras maestras de los grandes decoradores, y aun en los titubeos de los medianos artistas. Hay leyendas para explicar el origen de todas las artes. Se dice que a una mujer se debe la primera idea de fijar la imagen humana, que se propuso pintar en un muro la figura del ser que amaba. El dibujo decorativo no tendrá una explicación más ingenua y sencilla.

La ejecución de dibujos decorativos se inspira en fijar artísticamente, de una manera muy simple, recuerdos lejanos. El estudio de los contornos es en este arte el punto esencial, y responden siempre a un interés ético, como hemos observado en nuestros pequeños alumnos al ejecutar sus trabajos.

Pueden dividirse los trabajos decorativos en dos grandes grupos: los que tienen por finalidad el dibujo y coloración, que se denominan de «superficie»,

y los que se derivan del modelado, que se llaman de «relieve».

Primeramente, aun alternando con otros trabajos propios de la mujer, estudiaremos los primeros, esto es, los de superficie.

Se puede decorar un gran número de objetos con ayuda del trazo y del color. La nomenclatura o clasificación es casi imposible. Los innumerables bordados, los encajes y tapices, la iluminación de estampas, las ornamentaciones murales, la decoración de los tejidos, forman una gran parte del conjunto de lo que se denomina hoy arte moderno.

Estudiando esos trabajos, los unos después de los otros, se observará que el dibujo debe estar siempre en armonía con el objeto que se decora. Si, por ejemplo, se desea dibujar una rama sobre una bandeja, hay que combinar el conjunto de manera que los vacíos que queden y el todo formen un algo armónico y agradable, repartiendo las hojas con discernimiento y adaptando el dibujo al estilo que se desee dar a la bandeja. Una guirnalda puede ser dibujada de la manera graciosa del siglo XVIII, o con líneas atrevidas al estilo de los decoradores japoneses, o también con el arcaísmo que hacen un encanto de las maderas talladas de los siglos XV y XVI. Se puede buscar la extrema simplicidad del arte moderno o el aspecto hierático de los viejos dibujos... Este trabajo de adaptación se presentará con múltiples variantes, de forma nueva para cada objeto que realicemos, todo lo cual depende del gusto del artista.



La mujer en la casa

LA ENSEÑANZA DOMESTICA DEL PLANCHADO

Muchas Escuelas del extranjero tienen clases y cursos de enseñanza «menagère». Nosotros, en nuestras visitas a las Escuelas primarias de diversos países, hemos visto los resultados prácticos de estas enseñanzas.

También en España algunas Maestras han iniciado en una nueva orientación

práctica sus Escuelas con el propósito de enseñar a las niñas los quehaceres domésticos que mañana han de realizar cuando sean las encargadas de la casa.

Entretanto, hemos de dirigirnos al ama de casa, para decirle que así como conviene a la mujer estar instruída en el corte y confección de trajes, ropa interior y de uso doméstico, también es preciso que conozca el modo de conservar la ropa por medio del lavado y planchado.

El planchado es higiénico, pues por medio del calor que la plancha comunica a la ropa, ésta queda en cierto modo desinfectada; en las prendas de uso interior es de gran utilidad el planchado, ya que la ropa, al lavarla, se arruga, causando esto molestias al usarla.

La ropa de uso doméstico, como mantelerías, juegos de cama, cortinajes y demás prendas de adorno, conviene plancharlas por higiene, por economía y por belleza. Como la mayor parte de estas prendas van adornadas con encajes y bordados, si la persona encargada de conservarlas no tiene un verdadero conocimiento de la manera como debe tratarse la ropa, tanto al lavarla como al plancharla, no será extraño que una prenda de valor quede después de lavada inservible para el uso a que estaba destinada, pues el bordado pierde el brillo, que tanto lo embellece, y los encajes pierden el dibujo, rompiéndose al propio tiempo; en tanto que lavada y planchada por manos hábiles, puede lucir por mucho tiempo lo mismo que nueva, comunicándola al plancharla la apariencia de tal.

Al terminar la confección de toda prenda, ésta debe plancharse, y en este caso es preciso que se haga con acierto, pues esto puede embellecerla o afearla, según el modo como se trate.

Es de muy buen gusto que el doblado de las ropas corresponda a la medida del mueble donde deba guardarse, y si se trata de prendas pequeñas a medidas convenientemente calculadas, para que, una vez colocadas, formen un bello conjunto.

Puede decirse que una mujer instruída en el arte de conservar la ropa puede, aun disponiendo de escasos bienes, arreglar la casa con sencillez y buen gusto.

Es de gran importancia, en la parte

económica, el saber, la que es ama de su casa, planchar las ropas de uso exterior, como vestidos, blusas, camisas de caballero, etc., pues sabemos que para estas prendas es indispensable el planchado, cosa que resulta cara darla a manos ajenas, por la frecuencia con que debe hacerse, y si se hace mal, contribuye no poco al deterioro de dichas prendas.

Y, además, ¿no os parece que si vuestro padre, marido o hermano, puede ostentar una camisa planchada por manos que le son queridas, este placer que experimentáis es paga con creces los pequeños sacrificios que os haya costado?



Mujeres españolas

MARIA ISIDRA GUZMAN

María Isidra Guzmán y Lacerna, erudita española, nació en Madrid a 31 de octubre de 1768. Era hija del marqués de Montealegre. Desde sus primeros años, no sólo adquirió el conocimiento de muchas lenguas vivas, sino que profundizó también el griego y el latín, la Filosofía y las Matemáticas, llegando a sustentar teorías literarias en la Universidad de Alcalá con una brillantez y generalidad de conocimientos que dejó admirados a todos los catedráticos.

A consecuencia de ello, en 6 de diciembre de 1785 recibió el grado de doctora y maestra en Facultad de Artes y Letras Humanas, siendo investida, además, con los títulos de catedrático de Filosofía, conciliadora y examinadora.

La minuciosa reseña de tan lucido acto se encuentra en el Memorial literario de junio de dicho año, en el que se ve un retrato de tan ilustre dama, de capirote y bonete con borla, y la medalla de plata que hizo acuñar la Universidad en su honor. La Real Academia Española la recibió en su seno, y en ella pronunció María un elegante discurso que se conserva en las actas de dicha corporación.

S. P.



Cocina práctica

LOS PRODUCTOS DEL

DOCTOR KELLOGG ::

El doctor Kellogg inventó tres combinaciones a base de frutas oleaginosas, a fin de que estas preparaciones puedan reemplazar a la carne: una se llama «Protose», la otra «Nuttose» y la otra «Nuttolene».

Estas combinaciones están condensadas, ya cocidas, no debiéndose comer muy a menudo. Pueden comerse, sin ninguna preparación, con «sandwich» o canapés, con pan y manteca. Si se desean comer guisadas, deben antes cocerse, pues asándolas son más difíciles de digerir.

Véase cómo se guisa, formándose un excelente estofado:

Se corta cualquiera de las dos primeras combinaciones en pedazos de un centímetro cuadrado; se ponen en una cacerola y se cubren de agua hirviendo, dejándose cocer suavemente durante siete cuartos de hora, una cebolla picada finísimamente, una cucharada de perejil picado, unos pedacitos de apio, picados también menudísimamente; échese la sal necesaria y sírvase caliente.

Este procedimiento es uno de los mejores.

Se puede comer «Protose», «Nuttose» o «Nuttolene» cocido con patatas cortadas a pedacitos, o mejor todavía, con tres o cuatro cucharadas, de las de sopa, de puré de tomate, siempre que se haya puesto a cocer el contenido antes con un litro de agua hirviendo y sal, dejándose así, entre que cuece o no cuece, en un ángulo del fuego durante tres o cuatro horas.

También puede comerse con macarrones, cocándose a su debido tiempo con su propio jugo, habiendo escurrido éste aparte para cocerlas separadas, y luego montar el plato como sigue:

En una cacerola o legumbreira se coloca en el fondo una capa de «Protose» o «Nuttose», lo que sea, cocido; encima una capa de macarrones sazonados con manteca de Arachidas, manteca de coco en crema, todo derretido con un poco de agua tibia y tres yemas con un huevo entero, todo bien batido (de mo-

do que dé este líquido una parte); encima se vuelve a poner otra capa de «Protose» o «Nuttose» por otra de macarrones encima; rocíase con su propio jugo, y, por último, con el resto de la combinación líquida de huevo que hemos hecho.

Hágase cocer a horno moderado, hasta que tome un ligero color rubio. Resulta un plato exquisito.



Régimen mixto

Caldo francés.—Una libra de carne magra de buey, un hueso grande, también de buey; un hueso pequeño de jamón, tres patatas, cuatro zanahorias, dos nabos, un puerro, dos litros y medio de agua, para dejarle reducido a un litro. Se le echa también media cebolla cortada y muy frita con manteca o mantequilla y un poco de azúcar.

Espumado: Evitarle la espuma cuando empieza a hervir, como con el caldo de pollo. Ha de hervir durante dos horas y media, y después se cuele con un paño de hilo mojado en agua fría. Se puede servir la carne de este caldo adornándola con las patatas y las zanahorias y con una buena salsa de tomate.

Riñones a la parrilla.—En buena manteca de vaca se fríe un costrón de pan, y luego de bien dorado se moja en jugo de carne.

Se parte un riñón en el sentido de su longitud, en dos mitades, y previamente mechado, se adapta a la rebanada de pan frito, a la cual se le da la forma, para que resulte un conjunto armónico.

Se envuelve el conjunto en una loncha de tocino salado, todo en un papel mantecoso, y va a la parrilla.

Se quita el papel y el tocino, y se sirven los riñones bien calientes, después de sazonados.

Esta fórmula es rica, y se debe recomendar.

“ENTRE MONTAÑAS”

Ejemplar, 5.00 pesetas.

Solarana (Lerma, a 11 km.)... ..	431	1	1	1	Est. Aranda de Duero, a 37 km.; méd.; g. p.
Sollas de Bureba (Briviesca)... ..	136	1	1	1	Est. Briviesca.
Solduengo (Briviesca, a 17 km.)... ..	175	1	1	1	Est. Calzada, a 2,5 km.; carr. de Logroño a Santander.
Barrio Díaz Ruiz... ..	109	1	1	1	A 1 km. de Solduengo.
Sordillo (Villadiego, a 10 km.)... ..	115	1	1	1	Est. Osorno, a 24 km.; carr. de Villadiego a Osorno.
Sotillo Ribera (Aranda Duero, a 16,5 km.)	1243	1	1	1	Est. Roa de Duero, a 16 km.; méd., farm.; g. p.
Pinillos de la Esgueva... ..	246	1	1	1	A 6,5 km. de Sotillo de la Ribera.
Sotopalacios (Burgos, a 11 km.)	318	1	1	1	Est. Burgos; méd.; carr. de Burgos a Santander.
Sotovellanos (Villadiego, a 25 km.)... ..	175	1	1	1	Est. Herrera de Pisuerga, a 4 km.; telg.; g. p.; carr. de Villanueva Argañó a Herrera.
Sotragero (Burgos, a 8 km.)... ..	268	1	1	1	Est. Burgos; méd.
Sotresgudo (Villadiego, a 15 km.)	517	1	1	1	Est. Herrera Ríopisuerga, a 14 km.; méd., farm.; carr. de Villanueva Argañó, a Herrera Ríopisuerga.
Susinos del Páramo (Burgos, a 30 km.)	232	1	1	1	Est. Burgos.
Tablada del Rudrón (Sedano, a 12 km.)...	304	1	1	1	Est. Aguilar de Campo, a 30 km.; méd.
Tamarón (Castrojeriz, a 12,5 km.)... ..	242	1	1	1	Est. Villquirán, a 8 km.; carr. de Villademira a Fuente Zoroso.
Tapia de Villadiego (Villadiego, a 5,9 km.)	311	1	1	1	Est. Herrera Ríopisuerga, a 28 km.; méd.
Tardajcs (Burgos, a 10 km.)... ..	883	1	1	1	Est. Quintanilleja, a 3 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Burgos a Melgar de Fernamental.
Tejada (Lerma, a 22 km.)... ..	325	1	1	1	Est. Burgos, a 44 km.; méd.
Terminón (Briviesca, a 27 km.)	156	1	1	1	Est. Briviesca; carr. de Santander a Rioja.
Terradillos de Sedano (Sedano, a 11 km.)	255	1	1	1	Est. Burgos, a 44 km.
Tinieblas (Salas de los Infantes, a 25 km.)	277	1	1	1	Est. Burgos, a 34 km.
Tañabueyes... ..	168	1	1	1	A 2,5 km. de Tinieblas.
Tobar (Villadiego, a 7 km.)... ..	175	1	1	1	Est. Estepar, a 27 km.
Tobes y Rahedo (Burgos, a 22 km.)... ..	225	1	1	1	Est. Santa Olalla, a 10 km.; méd.
Melgosa... ..	79	1	1	1	A 3 km. de Tobes.
Tordomar (Lerma, 10 km.)... ..	786	1	1	1	Est. Villquirán, a 24 km.; méd.; g. p.; carr. de Cafrión de los Condes a Lerma.
Tordueles (Lerma, a 12 km.)... ..	488	1	1	1	Est. Burgos, a 44 km.; méd.; g. p.
Tórtoles (Lerma, a 35 km.)... ..	1296	1	1	1	Est. Roa, a 15 km.; méd., farm.; carr. Aranda.
Torrecilla del Monte (Lerma, a 28 km.)...	298	1	1	1	Est. Burgos, a 28 km.
Torregalindo (Aranda de Duero, a 11,5 k.)	467	1	1	1	Est. Aranda de Duero; méd.; carr. de Aranda a Cantalejo.
Torrelara (Salas de los Infantes, a 26 km.)	187	1	1	1	Est. Burgos, a 28 km.; g. p.; carr. de Burgos a Barbillo del Pez.
Torrepadre (Lerma, a 18 km.)... ..	435	1	1	1	Est. Villquirán, a 22 km.; méd.; carr. Roa a Burgos.
Torresandino (Lerma)... ..	1077	1	1	1	Est. Roa, a 16 km.; méd., farm.
Tosantos (Belorado, a 4 km.)... ..	250	1	1	1	Est. Briviesca, a 20 km.; méd.; carr. de Burgos a Logroño.
Tremellos (Ices) (Burgos, a 27 km.)... ..	208	1	1	1	Est. Burgos.

Trespaderne (Villarcayo, a 24 km.)... ..	407	1	1	1	1	Est. Bercedo, a 30 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Ar ciénaga a Miranda.
Arroyuelo... ..	205				1	A 3 km. de Trespaderne.
Tubilla del Agua (Sedano, a 6 km.)... ..	373				1	Est. Burgos, a 47 km.; méd.; g. p. carr. de Burgos a Peña Castillo.
Covanera... ..	202				1	A 3,5 km. de Tubilla de Agua.
San Felices... ..	268				1	A 7 km. de Tubilla de Agua.
Tubilla del Lago (Aranda de Duero, a 14 k.)	629				1	Est. Aranda de Duero; g. p.
Ubierna (Burgos, a 17 km.)... ..	473				1	Est. Burgos; méd.; g. p.; carr. Burgos a Peña Castillo
San Martín de Ubierna... ..	96				1	A 1,8 km. de Ubierna.
Urtel del Castillo (Villadiego, a 20 km.)	239				1	Est. Burgos, a 38,5 km.; méd., farm.; carr. de Salda- ña a Santander; a 4,9 km. de Nuez de Arriba.
Nuez de Arriba (La)... ..	251				1	
Urrez (Burgos, a 28 km.)... ..	288				1	Est. Burgos.
Vadocondes (Aranda de Duero, a 11 km.)	928				1	Est. propia; méd., farm.; carr. de Valladolid a Soria.
Valcárceres (Lcs) (Villadiego, a 14 km.)... ..	295				1	Est. Burgos, a 34 km.; méd.
Fuencivil... ..	156				1	A 2,5 km. de Valcárceres.
Quintanilla de la Presa... ..	73				1	A 3,5 km. de Vacáceres.
Valcavado de Roa (Roa, a 6 km.)... ..	225				1	Est. Roa.
Valdeande (Aranda de Duero, a 20 km.)... ..	561				1	Est. Aranda de Duero; méd.
Valdelateja (Sedano; a 10 km.)... ..	128				1	Est. Cabañas de Virtus, a 25 km.; méd.; carr. de Bur- gos a Peña Castillo; a 3,8 km. de Quintanilla de Es- calada.
Cortiguera... ..	83				1	A 8 km. de Quintanilla de Escalada.
Quintanilla de Escalada... ..	149				1	
Valdezate (Roa, a 9 km.)... ..	863				1	Est. San Martín de Rubiales, a 4 km.; méd., farm. carr. de Valladolid a Soria.
Valdorros (Lerma, a 18 km.)... ..	252				1	Est. Burgos, a 19 km.; carr. de Madrid a Irón.
Valmala (Belorado, a 18 km.)... ..	291				1	Est. Santa Olalla, a 30 km.; méd.
Vallasta de Bureba (Briviesca, a 14 km.)	323				1	Est. Calzada de Bureba (apd.), a 6 km. Nombre del Ayunt.
Valle de Hoz de Arreba (Sedano)... ..	186				1	Est. Cabañas de Virtus, a 2 km.; méd.;
Arreba... ..	259				1	A 4 km. de Cilleruelo de Bezana.
Bezana... ..	100				1	A 16 km. de Cilleruelo de Bezana.
Ciudad de Ebro... ..	336				1	
Cilleruelo de Bezana... ..	234				1	A 11 km. de Cilleruelo de Bezana.
Munilla y Perres... ..	152				1	A 12 km. de Cilleruelo de Bezana.
Población de Arreba... ..	166				1	A 8,5 km. de Cilleruelo de Bezana.
Pradilla de Hoz de Arreba... ..	92				1	A 3 km. de Cilleruelo de Bezana. Nombre del Ayunt.
Villamediana de San Roman... ..	99				1	A 3 km. de Manzanedo.
Valle de Manzanedo (Villarcayo)... ..	196				1	Est. Sencillo, a 18 km.
Cuevas de Manzanedo... ..					1	
Manzanedo... ..					1	
Riosequillo... ..					1	

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LECTURAS

La educación de los párvulos

La Maison des petits de l'Institut J. J. Rousseau.—M. Andemars et L. Lafendel.—Editions Delachaux et Niestlé.

Los visitantes del Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, han tenido y tienen ocasión de conocer una manifestación práctica de las doctrinas que allí se elaboran con el más noble afán.

La «Casa de los chiquitines» es algo más que un ensayo inteligente y cordial para atender la formación de la primera infancia, porque lleva en sí un fermento de teorías y anhelos mentales del mayor alcance.

Acaso se halle aquí la virtud primera, y, a la vez, la dificultad mayor de la obra que las señoritas Andemars y Lafendel tienen en sus manos. La dirección de los párvulos, más que ningún otro grado de la educación primaria, supone y exige un conocimiento profundo de la evolución infantil para aportar con seguridad la tutela delicadísima y escrupulosamente respetuosa de la personalidad naciente. Mas al mismo tiempo es empresa de corazón, de espontaneidad, de entrega rendida del Maestro, que más que nunca ha de ser niño con los niños confiados a su cuidado.

El interesante folleto que recoge la meritoria labor de las señoritas Andemars y Lafendel acusa esta doble exigencia y, para satisfacerla, cierta vacilación en la línea de trabajo, cierto desnivel entre el propósito firmemente asentado, y la realización a veces matizada de una intervención excesiva.

La calificación de «laboratorio» que las directoras de la Escuela rechazan para inclinarse al título de «observatorio de la infancia», que diera un inspector japonés, aparece así justificada en parte y en el mejor sentido, ya que ello, al fin, no daña a los resultados de la obra y antes puede contribuir a mejorarla cada día.

La «Maison des Petits» fué inaugurada en septiembre de 1914. Las directoras vieron, desde el primer momento, la atracción que la actividad constructora ejerce sobre los niños de tres a diez años, y así procuraron satisfacer ampliamente esta tendencia infantil, dedicando a los «constructores» una habitación especialmente instalada.

Como esta habitación hay otras en la casa: la de los Modeladores, la del Lenguaje, la del Cálculo, la de los Aprendices.

«Cuando sus fuerzas lo permiten, el aprendiz del primer piso baja y ocupa un lugar entre los «investigadores». Nuevo impulso, nuevos esfuerzos, campo de experiencias más extenso. La comprensión de las cosas que le rodean, las numerosas asociaciones de que ahora es capaz, aumentan en poder de imitación su necesidad de crear. Alimentado por impresiones múltiples, el niño hállase dominado por un impulso que le lleva a producir, a fabricar, a transformar. Una vez que ha tomado conciencia de la materia, quiere utilizarla para un fin; de aquí que le veamos a esta edad ensayarse en confeccionar esos múltiples objetos, de forma y aspecto rudimentario, sobre los que desdeñosamente resbalamos nuestra atención. Y, sin embargo, es este medio de expresión el único que permite al niño recibir y asimilar las nociones que pretendimos inculcarle; nociones que le ofrecemos desde fuera, cuando debieran originarse en su experiencia personal.»

Nada más lejano, como se advierte, de la antigua clase de párvulos, con su enorme gradería y sus niños alineados e inmóviles en ella como tiestos en puestos de flores. A la pasividad triste y estéril viene a sustituir la actividad alegre y fecunda, motora de las sensaciones y las ideas. Y con ella la colaboración, la ayuda mutua entre los niños de las diferentes edades: «Cada año hemos observado regularmente ese mo-

mento, el más importante en que el niño, consciente de las fuerzas y conocimientos adquiridos, experimenta la necesidad de utilizarlos. Nada más precioso que esta ayuda que se ofrece espontáneamente: nuestros niños mayores tienen a su alcance numerosas ocasiones de comunicar a los pequeños cuanto saben».

* * *

El folleto de las señoritas Andemars y Lafendel está lleno de interesantes noticias y observaciones como las apuntadas.

Acaso no podamos aceptar en último

examen, y dentro de la misma doctrina psicológica invocada, esa división externa de la «Maison des petits» en compartimientos o habitaciones hábitamente especializadas. El niño, como el adulto, es unidad mental y emocional, con todos los estados, planos, grados y matices que quieran admitirse. Mas los que hemos visitado y admirado la «Casa de los chiquitines» del Instituto J. J. Rousseau sabemos muy bien que, dentro de aquellas escisiones ocasionales y aparentes, hay una obra interna, en unidad de espíritu y dirección inteligente y celosa.

LUIS SANTULLANO

SECCION OFICIAL

NOMBRAMIENTOS

Maestros del primer Escalafón nombrados propietarios de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno.

Número 2.378 de la lista general, don Rafael Vega Montes; Escuela que se le adjudica, Vélez Benandalla (Granada); fecha del nombramiento, 20-2-919.

Alta. D. Paulino López Molina; Montefrío, Unitaria, número 2 (Granada); 1-12-922.

8.191, Juan Heras Martos; Esfiliana (Granada); 1-9-919.

1.576. Cándido Rodríguez López; Granada, Sección graduada, Beneficencia; 8-6-912.

8.964, José Castillo Ortega; Abila (Almería), 24-5-922.

4.551, Antonio Ortiz Santander; Zubia (Granada), 1-1-916.

3.275, Federico Pérez Yebra; Larios (Granada); 1-9-917.

2.512, Trifón Gómez Velasco; Granada, Dirección graduada, Beneficencia; 14-5-910.

3.926, Antonio Aubert Galí; San Vicente de Castellet (Barcelona); 1-9-918.

4.342, Constantino Castarlenas Pí; Matorquillas, Triana (Barcelona); 1-1-911.

7.229, Francisco Aleu Borrel; Papiol (Barcelona); 13-9-918.

3.303, Pedro Alemany Ortiz; Arenys de Mar (Barcelona); 1-9-918.

5.058, Luis M. Sois Llach; Vidrieras (Gerona); 1-1-916.

6.535, Manuel Pastor Rojas; Pétrola (Albacete); 1-9-918.

3.371, Pedro Juan Horrach Puig; Indioteria, Palma (Baleares); 1-9-918.

8.696, Luis Hernández Martín; Hoyos (Cáceres); 24-9-921.

7.101, Santiago Navareño Díaz; Herguijuela (Cáceres); 19-7-918.

Alta. Enrique Magaña Jiménez; Piedrabuena, Sección graduada (Ciudad Real); 3-10-922.

8.409, Luis Regueiro Ramos; Corme, Puenteceso (La Coruña); 2-10-920.

6.428, Pedro Piferrer Bos; Vilamant (Gerona); 15-10-919.

8.736, J. Murat Rabassa; Jafre (Gerona); 4-10-921.

8.953, José Rovira Munté; La Bisbal, Sección graduada (Gerona); 2-5-922.

Alta. Miguel Vidal Ferrere; La Bisbal, Sección graduada (Gerona); 10-12-1920.

2.170, Juan Valerdi Solés; Gerona, desdoblada de Beneficencia; 10-4-916.

8.135, Ramón Boixadós Mestre; Ripol, Sección graduada (Gerona); 13-3-919.

8.647, Samuel Roca y Rodó; Palafrugell (Gerona); 8-12-920.

8.487, Eusebio Gispert-Sánchez Busch; Palafruged (Gerona); 20-12-920.

7.240, Jaime Mont Fornís; La Bisbal, Sección graduada (Gerona); 16-9-918.

7.563, José Serra Trepas; San Feliú de Llobregat; Dirección graduada (Barcelona); 8-1-919.

7.459, Luis Mallafré Guacru, San Feliú de Llobregat, Sección graduada (Barcelona); 26-7-918.

6.870, Miguel A. Soto Palmero; Aya (Guipúzcoa); 1-12-919.

5.393, Justo Arce San Martín; Zumárraga (Guipúzcoa); 23-8-915.

8.253, Dalmacio Izquierdo Torrecilla; Segura (Guipúzcoa); 1-2-919.

4.852, Ramón Martínez García; Astorga, Beneficencia (León); 15-6-913.

7.223, Miguel García Mosquera; Veguellina de Orbigo (León); 12-9-918.

7.164, Felipe García Hernández; Membibre (León); 16-12-918.

7.471, Juan Antonio Alonso Alvarez; Rivera (León); 22-12-918.

Maestros del segundo Escalafón

2.770, D. Lorenzo Garrido Gil; Cabañas de Polendo (Segovia); 10-7-916.

3.549, Florentino de Agueda y Sanz; Navares de las Cuevas (Segovia); 4-7-1918.

Alta. Esteban de Andrés y Cobos; Aldealengua de Santa María (Segovia); 1-3-922.

86, Maximino Pereda Barreira; Feces de Abajo, Verín (Orense); 12-10-912.

Alta. Inocencio Barahona y Barahona; Aldeanueva del Campanario (Segovia); 1-6-922.

1.438, Román Peñas Arribas; Rades de Pedraza (Segovia); 1-8-911.

Alta. Carlos Barroso Gómez; Aldealengua de Pedraza (Segovia); 1-10-922.

Alta. Felipe Fernández Sancho; Monterrubio (Segovia); 1-3-921.

5.159, Fernando García Bardón; Castro de la Lomba, Campo Lomba (León); 7-4-918.

Alta. Francisco Fernández del Pozo; Fuentidueña (Segovia); 20-7-922.

Alta. Victoriano González y Arienza; Los Lanigos, Riello (León); 27-11-897.

Alta. Clementino Fuentes Marín; Candia, Renedo-Pielago (Santander); 7-9-921.

3.119, Juan de la Cruz González Matías; Villeguillo (Segovia); 1-9-919.

1.735, José Portela Pazos; Villar de Infesto, Redondela (Pontevedra); 1-8-1918.

Alta. Tiburcio Nájera Utrilla; Fuencaiente de Medina (Soria); 4-7-920.

Alta. Darío Puertas Rodrigo; Nafria la Llana (Soria); 25-6-921.

Alta. Arturo Ballano Marco; Velilla de Medina (Soria); 22-10-921.

1.222, Luis Moreno García; Cañamaque (Soria); 1-9-918.

3.019, Daniel Alcázar Torres; Radona (Soria); 1-9-918.

4.112, Juan Manrique Sanz; Villanueva de Gormaz (Soria); 15-7-919.

3.248, Francisco Castresana Villalunga; Torrecilla del Monte (Burgos); 16-11-919.

Alta. Enrique García Barbero; Villasideiro (Burgos); 16-9-920.

4.173, Donato Hidalgo Martínez; Pujayo, Bárcena de Pie de Concha (Santander); 13-9-919.

Alta. Antonio Gutiérrez Loberón; Vega de Liébana (Santander); 1-2-923.

Alta. Francisco Bayona Martínez; Rozar de Soba, Valle de Soba (Santander); 12-10-920.

Alta. Juan Gelabert Oliver; San José Santa Brígida (Canarias); 1-7-920.

Alta. Leonardo Aparicio Moro; Barceo (Salamanca); 10-10-921.

3.123, Nemesio Francisco García; Galisancho (Salamanca); 1-1-917.

3.686, Heliodoro Sardón Hernández; Brineones (Salamanca); 1-1-919.

3.206, Luis González Sánchez; Zafrón (Salamanca); 1-10-917.

4.058, Manuel García Sánchez; Villagonzalo (Salamanca); 29-5-919.

4.095, Jerónimo Modino Calvo; Santovenia del Monte, Valdefresno (León); 1-7-919.

1.151, Ciriaco Ramos Jiménez; Las Fuentes, Tanime (Soria); 20-10-916.

4.457, Pablo García Rodrigo; Dombellas (Soria); 9-2-920.

4.171, Marcos Santuy Benito; Rebollosa de Pedro, Montejo de la Sierra (Soria); 12-9-919.

2.808, Agustín del Río García; Tardesillas (Soria); 27-7-916.

Alta. Secundino Cervero Gallego; Aldealafuente (Soria); 21-12-920.

Alta. Juan Hernández Sancho; Villaciervitos (Soria); 16-10-920.

4.580, Gregorio Miquel Miquel; Espejo; Rebollosa (Soria); 1-5-920.

2.905, Miguel Ruiz Aylagas; Alcubilla del Marqués (Soria); 1-8-916.

Alta. Ladislao Ortega Fuente; Peña-

coba, Santo Domingo Silbs (Burgos); 22-11-922.

2.887, Eutiquio Calvo del Nozal; Membrillar (Palencia); 30-7-916.

2.601, Vicente Soler Ivorra; Ledesma (Soria); 1-9-919.

Alca. Domingo Hernando Tolosa; Neguillas (Soria); 27-8-919.

Los Maestros nombrados tomarán posesión de sus Escuelas el día 15 de noviembre próximo.

Madrid, 17 de octubre de 1923.—El Jefe encargado del despacho, ALFONSO PEREZ G. NIEVA.—(Gaceta 20 octubre).

CRONICA GENERAL

De Marruecos

Parte oficial: «En el día de hoy salió del campamento de Quebdani una columna que realizó marcha táctica a Farha. En el vapor correo Málaga embarcó la tercera batería del grupo a caballo, con un total de un jefe, cinco oficiales, 148 de tropa y el material correspondiente.

Aviación bombardeó Bugasi y zoco el Yemaa de Abada, reconociendo resto frente sin observar nada anormal.

Zona occidental.—En la noche pasada una partida de unos treinta moros, después de dejar retirarse el servicio sin hostilizarlo, trataron incendiar dos puentes pista de Tetuán a Xauen, causando desperfectos.

—Según datos de la «Gaceta», los gastos originados por la acción de España en Marruecos durante los cinco primeros meses del actual ejercicio económico son: 419.541,97 pesetas al departamento de Estado; 104.574.706,76, a Guerra; 1.093.612,19, a Marina; 848.110,40, a Gobernación; 34.214,05, a Instrucción pública, y 1.788.404,54, a Fomento, con un total de 108.758.589,91 pesetas.

De Madrid

El gobernador civil ha publicado un bando en el que se exige que todos los establecimientos en que se venda pan, cereales, legumbres y sus harinas, tubérculos, frutas, hortalizas, carnes frescas y saladas, pescados y sus conservas, huevos, leche, azúcar, aceites de oliva, vinca corrientes, vinagre, jabones comunes, lejías y carbones de todas clases, deberá colocarse una lista expresiva del precio de cada uno de tales artículos, de modo que pueda leerse fácilmente desde el exterior del establecimiento, debiendo tener, además, a la vista del públi-

co una balanza, báscula o romana, debidamente contratada.

—«El duque de Fernán-Ngñez, decano de la Diputación de la Grandeza, ha visitado al presidente del Directorio para comunicarle que se ha celebrado una reunión, a instancia de varios grandes que son senadores por derecho propio y vitalicios, y se ha acordado por unanimidad de asistentes y representados renunciar inmediatamente las asignaciones que como senadores les estaban señaladas.»

De provincias

Alicante: La Policía ha detenido a dos individuos, que resultaron ser José Amaya, de diez y nueve años, y José Fernández. El primero está reclamado por un Juzgado de Murcia, como autor de la agresión contra el agente de Policía Sr. Caballero; el otro es un conocido pistolero de Barcelona.

Estranjero

Ford, conocidísimo industrial americano, ha regalado siete millones de dólares (unos cincuenta millones de pesetas) al Estado, por considerar la citada cantidad como beneficios extraordinarios de la guerra.

PERMUTAS

Maestro de Sevilla, quinta categoría, permutaría con compañero de Madrid. Informará doña Carmen Sánchez, Valverde, 35, primero. Madrid.

3—2



Permutarían Maestro y Maestra, oposición 2.500 y 3.000 pesetas, de importantísimo pueblo de Zaragoza. Informará D. Pedro Baselga, Sagasta, 12, tercero. Zaragoza.

Preparación Oposiciones Escuelas

HUERTAS, 10, 2.º

10—5

Oposiciones a escuelas

ACADEMIA DE SAN FERMIN

Fuencarral, 119, 1.º (Glorieta Bilbao) Madrid

El Magisterio Español.—Apartado, 131.